

El Circuito de los Arcos acumula más de 70 millones de gasto público

A la inversión de 55 millones se suman más de cinco de déficit de explotación y al menos nueve en intereses ● El circuito tiene un déficit estructural de un millón al año



Miembros del Gobierno de Navarra, con su presidente Miguel Sanz, en la inauguración del Circuito (19/06/2010). Foto: Javier Bergasa

✎ Ibai Fernandez

PAMPLONA – El Circuito de velocidad de Los Arcos acumula ya un gasto superior a los 70 millones desde su inauguración en 2010, y tiene un déficit estructural de más de un millón al año. Así lo constata la Cámara de Comptos en su último informe, en el que valora positivamente la gestión de la empresa pública NICDO, pero recomienda analizar una alternativa de gestión “más económica, eficaz y eficiente” una vez se recupere la actividad ordinaria suspendida por la pandemia. El informe había sido solicitado por EH Bildu, que pedía un análisis de los procesos de arrendamiento del Circuito de Navarra entre 2014 y 2019, en los que ha estado gestionado por una empresa privada.

El Circuito se inauguró en 2010, con un coste de 55 millones para las arcas públicas después de que la constructora se deshiciera de su participación una vez finalizada las obras, cargando las pérdidas al Gobierno de Navarra, entonces gestionado por UPN. Según detalló en aquel momento la Cámara de Comptos, no había ningún documento que explicara la decisión de participar

en el proyecto, impulsado por un inversor privado, que se vio favorecido por las decisiones del Gobierno. También constató la falta de definición del proyecto, como lo prueban los cambios en la dimensión de la infraestructura.

A los 55 millones de inversión inicial se suman el coste de los intereses del préstamo de 35 millones con el que se financió la infraestructura, estimados según la propia empresa en nueve millones hasta 2018, y el déficit de explotación, que ya acumula un saldo negativo de más de seis millones. Solo hasta 2013 la gestión por parte de la sociedad pública (ahora NICDO) había originado ya un déficit de cinco millones.

A la vista de esa situación, la sociedad decidió arrendar la infraestructura en febrero de 2014 a la empresa Los Arcos Motorsport para un periodo de cuatro años. Se estableció entonces una renta de 150.000 euros para el primer año, 250.000 para el segundo y 300.000 para los dos últimos. La ejecución del contrato se controló a través de dos comisiones de control, en las que se puso de manifiesto incumplimientos del contrato, sobre todo en lo referido al mantenimiento de la infraestructura.

VUELTA A LA GESTIÓN DIRECTA Ante el fin del contrato en 2018, las dos partes decidieron prorrogarlo un año y en 2019 se volvió a arrendar el circuito a la misma empresa para el periodo 2020-2024. El nuevo acuerdo exigía a la empresa 500.000 euros de fondos propios que la empresa no pudo cumplir, por lo que en noviembre de ese año pidió la resolución del contrato, algo que la sociedad pública la aceptó.

Los incumplimientos de pagos y de otras obligaciones por parte de la empresa, principalmente referidas a mantenimiento, llevaron a NICDO a ejecutar el aval que había entregado la empresa, recuperando de esa manera 720.000 euros.

Desde 2020, NICDO gestiona directamente el circuito. Ese año el gasto sumó 2,4 millones y los ingresos

680.000 euros, con una plantilla de nueve empleados. El último ejercicio conocido deja así un déficit de 1,7 millones, aunque muy condicionado por la pandemia, que ha incidido negativamente en la actividad del circuito y, por lo tanto, también en el resultado económico. Es evidente en cualquier caso que más de una década después de su inauguración, el Circuito de Navarra sigue generando pérdidas.

El informe concluye que la sociedad pública NICDO ha gestionado los procedimientos de arrendamiento del Circuito de Navarra “de manera razonable, actuando en defensa del interés público a través de las comisiones de seguimiento y control, ejecutando el aval por las obligaciones desatendidas por parte de la empresa y asegurando la actividad de la infraestructura”.

Por todo ello, Comptos realiza dos recomendaciones al Gobierno de Navarra. Por un lado, “que se analice cuál es la alternativa de gestión más económica y eficaz cuando se recupere el ritmo de actividad habitual del circuito”. Y por otro, pide que la realización de este tipo de inversiones “se base siempre en análisis rigurosos y exhaustivos”. ●

“Tras la pandemia será necesario analizar cuál es la alternativa de gestión más económica y eficaz”

CÁMARA DE COMPTOS
 Informes sobre el Circuito (2014-2019)

CRONOLOGÍA

- **Enero de 2007.** La constructora Samaniego presenta al Gobierno el proyecto del Circuito con una inversión inicial de 6 millones.
- **Junio de 2007.** Se constituye la sociedad Circuito de Los Arcos. Samaniego asume el 55% del capital y SPRIN (pública) el 45%.
- **4 de julio de 2008.** El consejo de Administración concede de forma directa la construcción de la obra a la empresa Samaniego.
- **21 de julio de 2008.** Solo 17 días después, SPRIN adquiere el 50% del capital propiedad de Samaniego. El Gobierno, a través de su sociedad pública, pasa a tener el 95% del circuito. Lo que inicialmente iba a ser una inversión de 6 millones por cada parte, acaba por ascender a los 61 millones. De ellos 55 los acaba poniendo el Gobierno, 35 con deuda. El coste estimado en intereses hasta 2018 es de nueve millones.
- **19 de junio de 2010.** El circuito se inaugura con una fiesta que cuesta 95.500 euros.
- **25 de junio de 2010.** Comptos cuestiona la adjudicación de la obra, sin concurso ni publicidad, directamente a Samaniego.
- **30 de octubre de 2013.** La gestión de los primeros años origina un déficit de cinco millones. Se estudia una posible venta por 15 millones, una cuarta parte del gasto acumulado, para devolver la deuda pendiente, estimada en 14,8 millones en 2018.
- **Febrero de 2014.** Finalmente NICDO alquila la infraestructura a Los Arcos Motorsport para un periodo de cuatro años con una renta de 150.000 euros para el primer año, 250.000 para el segundo y 300.000 para los dos últimos, con un aval de un millón.
- **Noviembre de 2018.** Se prorroga un año el contrato en las mismas condiciones.
- **Julio de 2019.** Tras otro proceso de selección arrienda el circuito a la misma empresa hasta 2024.
- **Noviembre de 2019.** Ante la imposibilidad de cumplir la exigencia de 500.000 euros de fondos propios, la empresa pide la resolución del contrato. Desde el segundo trimestre de 2019 había dejado ya de pagar el alquiler. NICDO asume otra vez la gestión.
- **Octubre de 2020.** La empresa pública acaba ejecutando 720.467 euros del aval de la empresa por los distintos incumplimientos, sobre en mantenimiento.
- **Diciembre de 2020.** Los gastos e ingresos asociados a la gestión directa suponen en 2020 2,40 y 0,68 millones respectivamente, con una plantilla media de nueve empleados. Las restricciones de la pandemia influyen negativamente en el resultado.